

NOTA DE PRENSA

En la Junta General de Banco Esfinge del día 26 de Junio de 1998 se aprobaron las Cuentas Anuales del Ejercicio 1997. El Beneficio neto, 278 millones de pesetas, sobre el total balance medio (ROA) ha sido de 3,67% y sobre los recursos propios medios (ROE) el 8,18%.

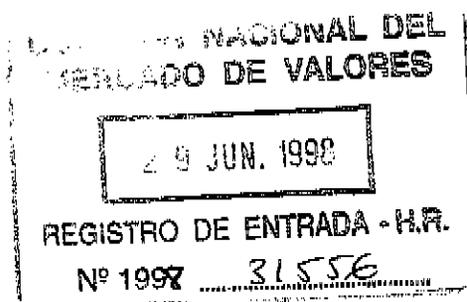
En la línea de las recomendaciones sobre el funcionamiento y composición de los Consejos de Administración, la Junta General aprobó el nombramiento de dos nuevos consejeros independientes en las personas de D. José Félix Ruiz-Cámara Inchaustieta, Licenciado en Derecho y MBA por el ISEI y miembro del Consejo de distintas sociedades y de D. Cesar Vacchiano López, Ingeniero Industrial, Master en Marketing, con gran experiencia como ejecutivo en empresas de ámbito nacional e internacional.

Otros acuerdos de la Junta General:

Ampliar el capital en 259 millones de pesetas mediante aumento del valor nominal de las acciones de 475 a 525 pesetas y simultánea división en tres de 175 pesetas cada una, triplicando el número de acciones que pasará a ser de quince millones y medio.

Autorizar al Consejo para aumentar o reducir el capital en la cuantía necesaria para fijar el valor nominal de la acción en un euro, en cuanto quede establecida la paridad peseta-euro.

El Presidente anunció en la Junta que el Banco ha solicitado la cotización en el nuevo mercado de corros electrónicos (fixing) con el objeto de mejorar la operativa en bolsa de las acciones del Banco y la intención del Consejo de satisfacer, entre reducciones de capital y dividendo, una retribución del 6% del capital por los resultados del ejercicio 1998.



26.6.98



banco esfinge

E S F I B A N

HECHO RELEVANTE

En la Junta General de accionistas de Banco Esfinge de fecha 26.6.98 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar Consejeros del Banco por el período de cinco años, a D. Cesar Vacciano López, Ingeniero Industrial, Master en Marketing, con gran experiencia como ejecutivo en empresas de ámbito nacional e internacional y a D. José Ruiz-Cámara Inchaustieta, Licenciado en Derecho y MBA por el IESE y miembro del Consejo de distintas sociedades.

- Aumentar el capital social con cargo a reservas voluntarias en la cifra de 258.967.650 pesetas, mediante aumento del valor nominal de las acciones de 475 a 525 pesetas por acción y simultánea división de las mismas en tres de 175 pesetas cada una, triplicando el número de acciones representativas del capital social cuyo número pasará de 5.179.353 a 15.538.959 acciones, delegando en el Consejo de Administración la determinación de la fecha más oportuna para la realización de esta operación.

La Sociedad de Bolsas ha comunicado a Banco Esfinge el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para la inclusión de las acciones del Banco en el Sistema de Interconexión Bursátil, para la negociación a través del citado Sistema en su modalidad de precios fijos por cada período de ajuste (modalidad fixing), prevista para el próximo Lunes, día 6 de Julio, que se iniciará bajo el código (ESF).

En Madrid, a 29 de Junio de 1998

SERVICIOS CENTRALES: Avda. Menéndez Pelayo, 67 - (Torre Retiro) - 28009 MADRID - Teléf. 91 557 23 50 - Fax 91 557 23 01
e-mail: esfibank@bancoesfinge.es - <http://www.bancoesfinge.es>

AGENCIAS BANCARIAS: Avda. Menéndez Pelayo, 67 - (Torre Retiro) - 28009 MADRID - Teléf. 91 557 23 50 - Fax 91 574 44 73
Calle Narváez, 37 - 28009 MADRID - Teléf. 91 504 53 50 - Fax 91 504 53 50